

Área Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Oficio número: **ITE-ATTAI-473/024**

Asunto: **Se responde solicitud de información**

YADIRA MERA CORDERO

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 41 fracción V, 124 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tlaxcala, en respuesta a su solicitud de información, registrada vía Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de control **290538724000131** de fecha **11** de julio del presente año, adjunto remito a usted la información proporcionada por la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica de este Instituto.

Por otro lado, hago de su conocimiento que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala emitió un aviso (mismo que se adjunta al presente para su conocimiento), mediante el que informa que en cumplimiento al Acuerdo CG/ORD/21/20-02-2024 aprobado por el Consejo General del Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el dos de febrero del presente año, el primer periodo vacacional del personal que labora en el órgano garante es el establecido del 22 de julio al 20 de agosto de 2024, por lo que se interrumpieron y suspendieron los plazos y términos para cualquier trámite ante el mismo, reanudándose las labores el día lunes 05 de agosto de 2024. En tal virtud, la presente respuesta se otorga atendiendo a la suspensión descrita.



Área Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Por último, le informo que esta respuesta se le remitirá al correo electrónico meracorderoy@gmail.com, mismo que señaló en su solicitud para recibir notificaciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ex- fábrica San Manuel, Col. Barrio Nuevo, San Miguel Contla, Tlaxcala, a 05 de agosto de
2024



LIC. JOSÉ ÁNGEL ÁGUILA BARRAGÁN
TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES

C.c.p. Archivo.



(246) 465 03 40



www.itetlax.org.mx



Ex-Fábrica San Manuel S/N,
Col. Barrio Nuevo San Miguel
Contla, Santa Cruz Tlaxcala

**Dirección de Organización Electoral,
Capacitación y Educación Cívica**

Oficio No.: ITE-DOECyEC-1630/2024

Asunto: El que se indica.

**LIC. JOSÉ ÁNGEL ÁGUILA BARRAGÁN
TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 fracción IV y 75 fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala y en respuesta a su oficio número **ITE-ATTAI-459/2024** de fecha 17 de julio de 2024, con relación a la solicitud de información de **YADIRA MERA CORDERO**, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, registrada bajo el número de control **290538724000131**, por la que solicita:

“RESULTADOS POR CASILLA O SECCIÓN DE LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN 2024.”

Al respecto, me permito comentarle, que como resultado de la búsqueda exhaustiva realizada en los archivos físicos y electrónicos de la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, hago de su conocimiento que aun no se cuenta con los resultados oficiales a nivel casilla y sección electoral, dado que no ha culminado el periodo para resolver los medios de impugnación a dichas elecciones, sin embargo, se cuenta con los resultados preliminares de las actas



**Dirección de Organización Electoral,
Capacitación y Educación Cívica**

levantas en casilla, que fueron capturadas por funcionarios de los consejos distritales y municipales del Instituto, de los cuales se elaboraron las tablas que se adjuntan al presente en formato Excel, y que se mencionan a continuación:

- 2024_CAPTURA_CASILLAS_DIPUTACIONES_LOCALES;
- 2024_CAPTURA_CASILLAS_AYUNTAMIENTOS, y
- 2024_CAPTURA_CASILLAS_PRESIDENCIAS_COMUNIDAD

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Ex Fábrica San Manuel, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, a 19 de julio de
2024.

LIC. NANCY GARCÍA RAMÍREZ

**ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**

C.c.p. Lic. Emmanuel Ávila González. Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Mismo fin.

C.c.p. Archivo

*NGR/jcow





Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Tlaxcala

AVISO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de este Órgano Garante y en cumplimiento al Acuerdo CG/ORD/21/02-02-2024, aprobado por el Consejo General del Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el dos de febrero, se informa al público en general y a los Sujetos Obligados del estado de Tlaxcala, que **el primer periodo vacacional para las personas servidoras públicas del Instituto está comprendido a partir del día lunes 22 de julio al viernes 02 de agosto de 2024; por lo que, dichos días se declaran inhábiles, interrumpiéndose los plazos y términos legales para cualquier trámite ante el mismo,** reanudándose las labores el día lunes cinco de agosto de 2024.

ATENTAMENTE



LIC. JORGE EDUARDO GALINDO RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA